

Segunda Asamblea General Ordinaria del Consejo de Planeamiento Estratégico

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 4 días mes de diciembre del año 2024, en el Salón Dorado de la Legislatura Porteña, sita en Perú 160, CABA, siendo las 10 horas, en segunda Convocatoria, (conf. Art. 4to. Decreto N° 823/GCBA/01) se celebra la Segunda Asamblea General Ordinaria del año 2024 del Consejo de Planeamiento Estratégico del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CoPE), de acuerdo con el siguiente Orden del día: "I. Palabras Autoridades GCABA; II. Aprobación de "Aportes del CoPE para el Plan de Sector de Bajo Autopistas"; III. Elección de Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico.-----

Se encuentran presentes: el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico; los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, Dr. Arq. Guillermo Tella, Sr. Claudio Omar Rodríguez y Dra. Adriana Rodríguez; los demás integrantes de la Dirección General y las organizaciones miembros registradas, por lo que, habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar, el Mg. Antonio Fratamico, da comienzo a la Asamblea siendo las 10:00 hs.-----

Al punto I. Palabras Autoridades GCABA. El Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico brinda su informe ante la Asamblea. En primer lugar comenta sobre todo el trabajo realizado este año desde la Dirección General. Relata que al iniciar el mandato, faltaba un manual de procesos interno, que actualmente se está elaborando, para tenerlo terminado a principios del año 2025.-----

Manifiesta que tampoco existía un tablero de control sobre la participación de las organizaciones en las distintas instancias del Consejo. El control era llevado de manera muy artesanal. Hoy eso sí existe y ya forma parte de uno de todos los procesos de trabajo establecidos.-----

Informa que se han mantenido reuniones con más de 100 organizaciones pertenecientes al Consejo, para escuchar sus puntos de vista y evaluar dónde se debía mejorar. También, mantuvo reuniones con 17 legisladores y distintas autoridades del Poder Ejecutivo, con el objetivo de hacer conocido al organismo, para que, cuando un proyecto salga desde el CoPE, pueda ser tenido en cuenta.-----

Cuenta que, en base a las recomendaciones, se ha reconvertido el grupo "Difusión CoPE", que anteriormente se utilizaba para replicar los mensajes transmitidos por redes sociales del CoPE, a un grupo donde casi todas las organizaciones que componen la institución están allí, lo que permite establecer un canal de comunicación directo sobre la actividad del Consejo.-----

Además, dice que considerando que este grupo se utiliza para comunicar actividades, es que muchas organizaciones han solicitado transmitir por el mismo, sus charlas, cursos y otros eventos. Es así que se ha decidido poner el mail difusioncope@buenosaires.gob.ar a disposición, para que puedan enviar toda la información allí y desde la Dirección, una vez cada 15 días, se está enviando un mensaje con todos los eventos que nos acercan durante esos 15 días.

Manifiesta que ha comenzado una etapa de vinculación técnica con legisladores, para que nos acerquen sus proyectos de ley y desde el CoPE poder darles opinión de manera personalizada.-----Por otra parte, dice que se detectó que había mucho espacio para crecer en cuanto a la participación de las organizaciones que componen el Consejo, hoy participan un 30% más de organizaciones en las comisiones de trabajo, un 27% más de organizaciones participaron en la elaboración del Plan de Sector, y hubo un 10% más de participación en las elecciones de Sector.-----

Asimismo, informa que se procedió a desvincular del Consejo a 28 organizaciones que no habían participado por el término de 1 año, o más (algunas incluso por hasta 18 meses, siendo integrantes

del Comité Ejecutivo).-----

También, hubo un fuerte trabajo de incorporación de nuevas organizaciones al Consejo, resultando en unas 28 organizaciones nuevas incorporadas.-----
Manifiesta que se está al día con la actualización de las minutas de comisión, las organizaciones que pertenecen al Consejo, y las noticias del mismo en la web institucional.-----
Cuenta que se estableció una nueva forma de vinculación social de las organizaciones, realizando 6 Desayunos de Networking, donde las organizaciones pudieron conocerse, conectarse y generar nuevos proyectos en conjunto.-----
Además, se ha flexibilizado la presentación de proyectos, eliminando la obligatoriedad de presentarlos en formato de redacción con técnica legislativa, para que cuando una institución tenga una idea, pueda cargarla como proyecto más fácilmente, y se pueda, desde la Dirección, darle ayuda para tener una redacción acorde a las necesidades del Ejecutivo y/o el Legislativo.-----
Informa que se ha trabajado en las 8 comisiones, durante 9 meses, lo que arroja un resultado de 72 reuniones de comisión en el año. Así, se aprobaron 3 proyectos, que fueron enviados a la Legislatura y 7 proyectos de recomendación que fueron enviados a distintas áreas del Poder Ejecutivo.-----
Además, este año 2 proyectos del CoPE fueron aprobados en la legislatura: Declaración de personalidad destacada de la Cultura a Enrique Medina y Otorgamiento de nombres a calles de barrios vulnerables, enmarcadas en el proyecto “Mujeres que Abren Caminos” (en primera lectura). Cuenta que se elaboraron los Aportes al Plan de Sector de Bajo Autopistas, lo que llevó 25 reuniones de trabajo, terminándolo este fin de año, donde se realizan aportes para la mejora del uso de esos espacios, en conjunto con el CAPUAM. Para el año 2025 se espera trabajar en un nuevo Plan de Sector de Bajo Viaductos.-----
Manifiesta que, hoy al acreditarse, todos han recibido el libro de los “Aportes al Plan de Sector del Ex Mercado de Hacienda de Liniers y su entorno”, tanto en formato físico como digital.-----
Por último, recuerda a los efectos de proceder a su ratificación por parte de la Asamblea, que durante el mes de noviembre se desarrollaron las elecciones por Sectores, para la conformación del Comité Ejecutivo 2025-2026, el que ha quedado conformado de la siguiente manera:

Asociaciones Profesionales

Titulares:

Colegio Único de Corredores Inmobiliarios de la Ciudad de Buenos Aires
Asociación de Sociólogos de la República Argentina
Consejo Profesional de Ingeniería Civil

Suplentes:

Consejo Profesional de Médicos Veterinarios
Centro Argentino de Meteorólogos
Sociedad Central de Arquitectos

Cultura y Religión

Titulares:

Fundación Valta Thorsen
Fundación Logosófica
Sociedad Argentina de Escritores

Suplentes:

Cámara Argentina de Empresarios Culturales
Alianza Cristiana de Iglesias Evangélicas de la República Argentina
Scouts de Argentina

Educación y Salud

Titulares:

Universidad Abierta Interamericana

Fundación Azara

Universidad de la Marina Mercante

Suplentes:

Fundación Eleutheria

Federación de Clubes Cannábicos de la República Argentina

Fundación para el Cuidado, Atención de la Salud e Integración Social de las personas con Discapacidad

Partidos Políticos

Titulares:

Partido Socialista

Republicanos Unidos

Unión Cívica Radical

Suplentes:

Partido Demócrata Progresista

Propuesta Republicana

Partido Demócrata Cristiano

Producción

Titulares:

Asociación Argentina de Organizadores y Proveedores de Exposiciones, Congresos y Eventos

Cámara Argentina de Comercio y Servicios

Cámara Empresaria de Vendedores E-Commerce

Suplentes:

Cámara Argentina de Bares de Coctelería

Asociación Iberoamericana de Mujeres Empresarias

Cámara Argentina de Proveedores de Técnica para Eventos y Espectáculos

Sociales y de Ciudadanía

Titulares:

Rotary Club (Distrito 4895)

Fundación Apolo

Circolo Giuridico di Argentina

Suplentes:

Fundación Lugar por la Educación Argentina

Club del Progreso

Asociación Argentina de Contribuyentes

Trabajo

Titulares:

Asociación Mutual Israelita Argentina
Sindicato de Educadores Argentinos
Asociación Mutual de Barmen y Afines

Suplentes:

Sindicato de Empleados de Comercio de la CABA
Asociación Mutual Futuro para Todos
Sindicato Argentino de Docentes Privados

Urbanas

Titulares:

Fundación Senderos Ambientales
ICOMOS Argentina
Fundación Ciudad

Suplente:

Ciudadanía Metropolitana
Propuestas para la Acción Metropolitana y Barrial en la Argentina
Asociación Amigos del Tranvía y Biblioteca Popular Federico Lacroze

Al punto II. Aprobación de “Aportes del CoPE para el Plan de Sector de Bajo Autopistas.” Se pone a votación por la negativa. Nadie levanta la mano. Es aprobado por unanimidad.-----

Al punto III. Elección de Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico. Se procede a la elección de Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico 2025-2026. Concluido el acto eleccionario el escrutinio arroja los siguientes resultados:

Fernando Grosso (62 votos)
Analía Tortosa (50 votos)
Diego Glasbauer (46 votos)
Guillermo Tella (42 votos)
Iliana Pizarro (35 votos)
Salua Gavilanes (21 votos)

Finalmente, el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico informa que procederá a elevar la presente propuesta al Jefe de Gobierno para que en su carácter de Presidente del Consejo de Planeamiento Estratégico nombre a los Vicepresidentes.-----

Siendo las 12:25 horas y no habiendo más temas por tratar el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico realiza sus saludos finales y da por clausurada la Asamblea.-----